



ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice del Contenido

| Contenido | Páginas |
|--|----------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-3 |
| Balances Generales | 4 |
| Estados de Resultados | 5 |
| Estados de Movimientos de Capital Contable | 6 |
| Estados de Flujo de Efectivo | 7 |
| Notas a los Estados Financieros | 8-21 |

Lic. Eduardo Enrique Núñez Dubón

Contador Público y Auditor

Informe de los Auditores Independientes

**A los Accionistas de:
Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima (en adelante la "Almacenadora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de movimientos del capital contable y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota No. 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Almacenadora de conformidad con el código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota No. 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota No. 2. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Almacenadora para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Almacenadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Almacenadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Almacenadora.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Eduardo Enrique Nuñez Dubón
Colegiado No. 869

Lic. Eduardo Núñez Dubón

Colegiado número 869

Registro número AEI-12-2016-0 – Superintendencia de Bancos

Guatemala, 19 de febrero de 2021.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | | | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|----------------------------------|--------------|-----------------------------|--------------------------|
| | <u>Activo</u> | | | |
| | | <u>Notas</u> | | |
| Disponibilidades y equivalentes de efectivo | | 4/2e | Q. 8,869,782 | 10,631,016 |
| Cuentas por cobrar | | | | |
| Productos por cobrar | | 5/2f | 186,060 | 276,909 |
| Cuentas por liquidar | | 6/2g | 606,021 | 2,022,526 |
| Deudores varios | | | 3,831 | 3,831 |
| | | | <u>795,912</u> | <u>2,303,266</u> |
| Inversiones en acciones | | 7/2h | 153,360 | 153,360 |
| Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo, neto | | 8/2i | 17,612,456 | 16,505,429 |
| Cargos diferidos | | 9/2j | 63,768 | 105,508 |
| Otros activos | | 10/2k | 632,963 | 566,138 |
| | | | <u>18,462,547</u> | <u>17,330,435</u> |
| Total de activo | | | Q. <u>28,128,241</u> | <u>30,264,717</u> |
| | <u>Pasivo y Capital Contable</u> | | | |
| Cuentas por pagar | | | | |
| Impuestos por pagar | | 11/2l | Q. 748,862 | 1,148,998 |
| Cuentas por pagar | | 12/2l | 1,011,057 | 871,698 |
| | | | <u>1,759,919</u> | <u>2,020,696</u> |
| Prestaciones laborales por pagar | | 13/2l | 140,908 | 154,257 |
| Provisión para indemnizaciones laborales | | 2m | 1,919,183 | 2,923,921 |
| Productos devengados no percibidos | | 14 | 186,061 | 276,909 |
| | | | <u>2,246,152</u> | <u>3,355,087</u> |
| Total del pasivo | | | <u>4,006,071</u> | <u>5,375,783</u> |
| | <u>Capital Contable</u> | | | |
| Capital autorizado y pagado 159,346 acciones comunes nominativas de Q. 100 cada una. | | | 15,934,600 | 15,934,600 |
| Reserva legal | | | 2,146,879 | 1,945,066 |
| Reserva para eventualidades y otras reservas | | | 3,357,614 | 2,973,002 |
| Utilidad del período | | | 2,683,077 | 4,036,266 |
| Total del patrimonio de los accionistas | | | <u>24,122,170</u> | <u>24,888,934</u> |
| Total del pasivo y capital contable | | | Q. <u>28,128,241</u> | <u>30,264,717</u> |
| Reclamos pendientes, ver Nota 21 | | | | |
| Contingencias, ver Nota 22 | | | | |
| Cuentas de orden | | 17/2o | Q. 360,557,602 | 454,474,046 |
| Contingencias, compromisos y otras responsabilidades | | 18/2p | Q. 129,960,711 | 183,160,795 |

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****Estados de Resultados****Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

| | | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--|---------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| <u>Productos de Operación</u> | <u>Notas</u> | | |
| Bodega Propia | 2d | Q. 15,298,841 | 15,106,773 |
| Bodega Fiscal | 2d | 4,081,278 | 4,676,211 |
| Régimen 29-89 (Maquila) | 2d | 1,015,871 | 3,153,063 |
| | | <u>20,395,990</u> | <u>22,936,047</u> |
| <u>Gastos de Administración</u> | 15/2d | <u>(17,813,077)</u> | <u>(18,804,134)</u> |
| Utilidad en operación | | 2,582,913 | 4,131,913 |
| Otros productos y gastos - neto | 16 | <u>759,667</u> | <u>975,026</u> |
| Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta | | <u>3,342,580</u> | <u>5,106,939</u> |
| Impuesto Sobre la Renta | 19 | <u>(659,503)</u> | <u>(1,070,673)</u> |
| Utilidad neta | | <u>Q.</u> <u>2,683,077</u> | <u>4,036,266</u> |

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****Estados de Movimientos del Capital Contable**

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| <u>Capital</u> | <u>Notas</u> | | |
| Saldo al inicio y al final del año | Q. | <u>15,934,600</u> | <u>15,934,600</u> |
| <u>Utilidades Retenidas</u> | | | |
| Reserva Legal: | 20 | | |
| Saldo al inicio del año | | 1,945,066 | 1,723,463 |
| Traslado de utilidades disponibles | | <u>201,813</u> | <u>221,603</u> |
| Saldo al final del año | | <u>2,146,879</u> | <u>1,945,066</u> |
| Reserva para eventualidades: | | | |
| Saldo al inicio del año | | 2,973,002 | 2,341,463 |
| Traslado de utilidades disponibles | | <u>384,612</u> | <u>631,539</u> |
| Saldo al final del año | | <u>3,357,614</u> | <u>2,973,002</u> |
| Utilidades disponibles: | | | |
| Saldo al inicio del año | | 4,036,266 | 4,432,054 |
| Utilidad neta del período | | <u>2,683,077</u> | <u>4,036,266</u> |
| Saldo al final del año | | <u>6,719,343</u> | <u>8,468,320</u> |
| Menos: | | | |
| Dividendos decretados | 2n | (3,449,841) | (3,578,912) |
| Traslado a la Reserva Legal | | (201,813) | (221,603) |
| Traslado a la reserva para eventualidades | | <u>(384,612)</u> | <u>(631,539)</u> |
| | | <u>2,683,077</u> | <u>4,036,266</u> |
| Total de utilidades retenidas y reservas | | <u>8,187,570</u> | <u>8,954,334</u> |
| Total del patrimonio | Q. | <u>24,122,170</u> | <u>24,888,934</u> |

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA****Estados de Flujo de Efectivo****Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| <u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u> | | |
| Efectivo pagado a proveedores | Q. (15,149,206) | (17,988,985) |
| Efectivo recibido de clientes | 20,395,990 | 22,936,046 |
| Efectivo recibido por intereses | 553,662 | 672,080 |
| Pago de Impuesto Sobre la Renta | (1,070,673) | (1,257,593) |
| Ganancia cambiaria (neta) | 56 | 1,151 |
| Otros ingresos y egresos de operación (netos) | <u>(17,228)</u> | <u>70,363</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>4,712,601</u> | <u>4,433,062</u> |
| <u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u> | | |
| Dividendos recibidos | 223,178 | 231,431 |
| Compra de propiedad, mobiliario y equipo | <u>(3,307,479)</u> | <u>(1,818,292)</u> |
| Efectivo neto (usado en) actividades de inversión | <u>(3,084,301)</u> | <u>(1,586,861)</u> |
| <u>Flujos de Efectivo por actividades de Financiamiento</u> | | |
| Pago de dividendos periodo 2019 y 2018 | <u>(3,389,534)</u> | <u>(3,613,409)</u> |
| Efectivo (usado en) actividades de financiamiento | <u>(3,389,534)</u> | <u>(3,613,409)</u> |
| (Disminución) neta en disponibilidades y equivalentes de efectivo | <u>(1,761,234)</u> | <u>(767,208)</u> |
| Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>10,631,016</u> | <u>11,398,224</u> |
| Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año Q. | <u>8,869,782</u> | <u>10,631,016</u> |

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2020 y 2019****1. Organización y Operaciones**

Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima (la “Almacenadora”), fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República de Guatemala, el 17 de diciembre de 1980 como una Sociedad Anónima por un plazo indefinido. La Almacenadora tiene por objeto el depósito, conservación y custodia, manejo y distribución, así como otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósito.

2. Base y Políticas Significativas de Contabilidad**Base Para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima, han sido preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, y sus modificaciones posteriores. El MIC. tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las prácticas de contabilidad para Almacenadoras difieren en algunas consideraciones con las Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, las cuales se resumen a continuación:

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Almacenes Y Servicios, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, la cual es una base contable que difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y que es de uso obligatorio para este tipo de empresas que operan en el país.

b) Presentación de Estados Financieros

Los nombres de los estados financieros preparados según el Manual de Instrucciones Contables, emitido por la Superintendencia de Bancos, muestra diferencias con los nombres como son reconocidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, así:

Según Manual de Instrucciones Contables

Balance General
Estado de Resultados
Estado de Movimiento de Capital Contable
Estado de Flujo de Efectivo

Según NIIF

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

c) Uso de Cuentas Contables

Para el uso de cuentas contables no contenidas en el Manual de Instrucciones Contables, todas las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala deben solicitar autorización a dicha entidad; las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen nomenclatura de cuentas contables y cada usuario la diseña de acuerdo con la esencia de las operaciones realizadas y a sus necesidades de información.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros****d) Ingresos y Gastos**

Los ingresos provenientes de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo “Productos por cobrar” y en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”.

Los productos y gastos registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a los resultados del año.

e) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y depósitos bancarios. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

f) Productos por Cobrar

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar a clientes por concepto de servicios prestados por almacenaje y otros servicios relacionados que se encuentran pendientes de cobro, con cargo a la cuenta productos por servicios devengados no percibidos, los cuales son reconocidos como producto hasta que hayan sido percibidos.

Los productos por cobrar que se encuentran vencidas a más de 90 días, son dados de baja por la Almacenadora y las mismas se registran en la cuenta de orden denominada productos por servicios por lucro cesante para su control.

g) Cuentas por Liquidar

En esta cuenta se registran los anticipos para adquisición de activos y otros gastos que están sujetos a liquidación posterior.

h) Inversiones en Acciones

La Almacenadora registra las inversiones en acciones por el método del costo, es decir que las inversiones se registran por su costo de adquisición y los aumentos o bajas se registran en los resultados del ejercicio en que ocurren dichos cambios.

i) Propiedad, Vehículos y Mobiliario y Equipo

La propiedad, vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida de los activos, son capitalizadas, y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que ocurren.

Los bienes totalmente depreciados son trasladados a cuentas de orden con valor simbólico de Q. 1.00

Las depreciaciones sobre los bienes depreciables son aplicadas directamente a los resultados del período y se calculan utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes que se describen en la siguiente página.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros**

| | |
|-----------------------------|--------|
| Equipo de computación | 33.33% |
| Mobiliario y equipo | 20% |
| Vehículos | 20% |
| Edificios | 5% |
| Amortización de intangibles | 20% |

j) Cargos Diferidos

La Almacenadora registra en esta cuenta las licencias de programas informáticos.

k) Otros Activos

En esta cuenta se registran los montos de materiales y suministros, servicios y depósitos en garantía pagados por anticipado.

Los gastos anticipados se cargan a los resultados de operación del período en el mes en que se consumen.

l) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

m) Provisión para Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la Almacenadora tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes, más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14, por cada año trabajado. El valor de la provisión para indemnización laboral al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Q. 1,919,183 y Q. 2,923,921, respectivamente.

n) Dividendos

Los dividendos se decretan sobre las utilidades acumuladas conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de utilidades acumuladas.

ñ) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

o) Cuentas de Orden

Dentro de las cuentas de orden se registran todas las responsabilidades asumidas por la Almacenadora por mercaderías de terceros recibidas en depósitos, administraciones ajenas, pólizas de seguros y fianzas.

p) Contingencias

Los pasivos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando existe la posibilidad de una salida de recursos de la entidad y ésta puede ser cuantificada de manera fiable. Si existe alguna posibilidad de salida de recursos se divulga en nota a los estados financieros.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros**

Un activo contingente se reconoce en los estados financieros, cuando la realización del beneficio es virtualmente cierta. En aquellos casos que no existan certeza, pero las probabilidades de realización son altas, únicamente se divulga.

q) Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones, productos por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

r) Beneficios Fiscales

Las operaciones de los almacenes generales de depósito están exentas del Impuesto del Papel Sellado Especial para Protocolos y Timbres Fiscales. Los servicios que presta la Almacenadora no están afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

s) Administración de Riesgos

Los instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que la Almacenadora incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que la Almacenadora no tenga la capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que la Almacenadora incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo País**

Es la contingencia que la Almacenadora incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de la Almacenadora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la Almacenadora.

- **Riesgo por Regulaciones**

Es la contingencia que una entidad incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la entidad.

t) **Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-**

i. Equivalentes de efectivo

La Almacenadora considera como equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos a plazo fijo; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, consideran como equivalentes de efectivo toda la inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

ii. Reconocimiento de productos por servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones

Los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo “productos por cobrar” y en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que los ingresos se reconozcan por el método de lo devengado.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros**

iii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidos por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iv. Valuación de cuentas por cobrar

Comprende el saldo principal por cobrar a favor de la Almacenadora o por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera que sea la modalidad como se pacten o documenten.

Con esta modalidad las Almacenadoras, determinan la forma de como cubrir el deterioro sufrido por las cuentas por cobrar.

Las Normas Internacionales de información Financiera -NIIF- requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de las cuentas por cobrar) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

Con lo cual se muestran los valores de mercado que son semejantes a los valores razonables que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

v. Activos fijos revaluados

Los activos fijos se revaluaron el 9 de octubre de 2020, y las Normas de Información Financiera -NIIF- requieren que se revalúen cada 5 años como mínimo.

El registro de la depreciación de activos revaluados se hace en la cuenta Revaluación de Activos, como parte del patrimonio, en el registro contable del reconocimiento de la depreciación de los activos fijos revaluados, en Manual de Instrucciones Contables no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido que genera esta contabilización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que el cargo por depreciación de cada período se reconozca en el estado de resultados del período.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros**

vi. Beneficios a empleados

El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como gasto en el momento en que se termina el vínculo laboral.

vii. Notas a los estados financieros

El Manual de Instrucciones Contables para Almacenes Generales de Depósito, no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las –NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Así mismo, algunas divulgaciones requeridas por las -NIIF- 7, 12 y 13, y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: Relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros)
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participación en otras entidades
- Medición del valor razonable

u) Productos y Gastos Extraordinarios

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

v) Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

El manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que la Almacenadora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Almacenadora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

3. Unidad Monetaria y Posición en Moneda Extranjera

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, identificada con el símbolo **Q.** en los estados financieros y sus notas. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente un tipo de cambio de referencia. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala era de Q. 7.79 por US\$. 1.00 (Q. 7.70 por US\$. 1.00 al 31 de diciembre de 2019).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repartición de capitales, pago de acreedurías y otro fin. La divisa extranjera puede negociarse libremente por cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas, de conformidad a la normativa legal vigente, según Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas.

4. Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo

El detalle de las disponibilidades y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Caja | | |
| Caja chica | Q. 6,000 | 6,000 |
| Caja principal | <u>775</u> | <u>725</u> |
| | 6,775 | 6,725 |
| Moneda nacional | | |
| Banco de los Trabajadores | 2,987,413 | 3,252,674 |
| Banco G&T Continental, S.A. | 416,882 | 433,078 |
| Banco de Desarrollo Rural, S.A. | 334,510 | 314,073 |
| Banco Promerica, S.A. | <u>19,641</u> | <u>19,961</u> |
| | 3,758,446 | 4,019,786 |
| Moneda extranjera | | |
| Banco de los Trabajadores, S.A., en dólares | <u>4,561</u> | <u>4,505</u> |
| Equivalentes de efectivo | | |
| Banco de los Trabajadores (C.D.P.) | 3,100,000 | 3,600,000 |
| Banco Promerica, S.A. (C.D.P) | 2,000,000 | 2,000,000 |
| Banco de Desarrollo Rural, S.A. (C.D.P.) | <u>-</u> | <u>1,000,000</u> |
| | <u>Q. 8,869,782</u> | <u>10,631,016</u> |

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a certificados de depósito a plazo en el Banco de los Trabajadores, Banco Promerica, S.A., y Banco de Desarrollo Rural, S.A., con una tasa de interés que oscila entre el 5.65% y 6.25% (al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés oscilaban entre 6.15% y 6.75%)

5. Productos por Cobrar

El detalle de los productos por cobrar, es el que se detalla en la página siguiente.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Bodega propia | Q. 145,343 | 258,305 |
| Bodega fiscal | 40,717 | 18,604 |
| | <u>Q. 186,060</u> | <u>276,909</u> |

6. Cuentas por Liquidar

El detalle de las cuentas por liquidar, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Anticipo para adquisición de activos | Q. - | 1,386,098 |
| Impuestos por liquidar | | |
| Pagos trimestrales de ISR | 303,757 | 338,384 |
| Impuesto de Solidaridad | 302,264 | 298,044 |
| | <u>Q. 606,021</u> | <u>2,022,526</u> |

7. Inversiones en Acciones

El detalle de las inversiones en acciones, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Aseguradora Solidaria, S.A. | | |
| 150 acciones nominativas con valor nominal de Q. 1,000 cada una y participación del 5% | Q. 150,000 | 150,000 |
| Aseguradora Guatemalteca, S.A. | | |
| 42 acciones nominativas con valor nominal de Q. 80 cada una, y participación menor al 1% | 3,360 | 3,360 |
| | <u>Q. 153,360</u> | <u>153,360</u> |

8. Propiedad, Vehículos, Mobiliario y Equipo, neto

El detalle de propiedad, vehículos y mobiliario y equipo, neto, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-19</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>31-dic.-20</u> |
|------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Edificios | Q. 28,174,560 | 3,014,918 | (4,504,340) | 26,685,138 |
| Mobiliario y equipo | 2,724,536 | 219,514 | (39,552) | 2,904,498 |
| Sistemas informáticos | 492,326 | 73,047 | (125,860) | 439,513 |
| Vehículos | 458,671 | - | (458,671) | - |
| | <u>31,850,093</u> | <u>3,307,479</u> | <u>(5,128,423)</u> | <u>30,029,149</u> |
| Menos depreciación acumulada | <u>(15,344,664)</u> | <u>(2,200,452)</u> | <u>5,128,423</u> | <u>(12,416,693)</u> |
| | <u>Q. 16,505,429</u> | | | <u>17,612,456</u> |

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

9. Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Licencia de sistemas informáticos | Q. 206,434 | 206,434 |
| Amortización de activo intangibles | (142,666) | (100,926) |
| | <u>Q. 63,768</u> | <u>105,508</u> |

10. Otros Activos

El detalle de los otros activos, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Primas de fianzas y seguros | Q. 553,447 | 431,334 |
| Papelería y útiles | 78,016 | 101,099 |
| Corporación Amarillo | 500 | 500 |
| Cajilla de seguridad Banco de los Trabajadores | 500 | 500 |
| Productos del Aire | 500 | 500 |
| Sistemas informáticos | - | 32,205 |
| | <u>Q. 632,963</u> | <u>566,138</u> |

11. Impuestos por Pagar

El detalle de los impuestos por pagar, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto Sobre la Renta | Q. 659,503 | 1,070,673 |
| Retenciones | 63,014 | 66,392 |
| Otros | 26,345 | 11,933 |
| | <u>Q. 748,862</u> | <u>1,148,998</u> |

12. Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|----------------------------|---------------------|-------------------|
| Dividendos por pagar | Q. 287,714 | 227,407 |
| Primas, seguros y finanzas | 259,596 | - |
| Cuentas por pagar locales | 245,058 | 270,766 |
| Depósitos en garantía | 132,447 | 257,447 |
| Otras cuentas por pagar | 64,992 | 95,865 |
| Auditoría externa | 21,250 | 20,213 |
| | <u>Q. 1,011,057</u> | <u>871,698</u> |

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

(*) En esta cuenta se registran las provisiones por gastos de operaciones del mes de diciembre 2020 y 2019, las cuales fueron y serán pagadas en los años 2021 y 2020 respectivamente.

13. Prestaciones Laborales por Pagar

El detalle de las prestaciones laborales por pagar, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bonificaciones Q. | 120,008 | 132,148 |
| Aguinaldos | <u>20,900</u> | <u>22,109</u> |
| Q. | <u>140,908</u> | <u>154,257</u> |

14. Productos Devengados no Percibidos

El detalle de los productos devengados no percibidos, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bodega propia Q. | 145,344 | 258,305 |
| Bodega fiscal | <u>40,717</u> | <u>18,604</u> |
| Q. | <u>186,061</u> | <u>276,909</u> |

15. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración, es el siguiente.

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Funcionarios y empleados | Q. 5,755,816 | 6,382,118 |
| Arrendamientos | 2,696,051 | 2,686,593 |
| Gastos varios | 2,646,721 | 2,605,516 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 2,242,191 | 2,096,305 |
| Energía eléctrica | 1,685,323 | 2,102,111 |
| Primas de seguros y fianzas | 808,175 | 820,802 |
| Reparaciones y mantenimiento | 636,235 | 941,116 |
| Consejo de administración | 469,296 | 446,400 |
| Honorarios profesionales | 309,544 | 241,605 |
| Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas | 237,753 | 219,090 |
| Mercadeo y publicidad | 192,384 | 132,636 |
| Papelería, útiles y suministros | <u>133,588</u> | <u>129,842</u> |
| Q. | <u>17,813,077</u> | <u>18,804,134</u> |

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

16. Otros Productos y Gastos, Netos

El detalle de los otros productos y gastos, netos, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Otros productos | | |
| Intereses bancarios | Q. 553,662 | 672,080 |
| Productos por inversiones en acciones | 223,178 | 231,431 |
| Otros | 21,746 | 21,943 |
| Ganancia en venta de activos | 12,878 | 3,800 |
| Indemnizaciones por daños | 5,325 | 10,257 |
| Diferencial cambiario | 101 | 1,214 |
| Productos de ejercicios anteriores | - | 37,045 |
| | <u>816,890</u> | <u>977,770</u> |
| Otros gastos | | |
| Gastos extraordinarios | (57,177) | (2,680) |
| Diferencial cambiario | (46) | (64) |
| | <u>(57,223)</u> | <u>(2,744)</u> |
| Q. | <u>759,667</u> | <u>975,026</u> |

17. Cuentas de Orden

El detalle de las cuentas de orden, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Seguros endosados a favor del almacén | Q. 134,000,000 | 147,750,000 |
| Contratos por el almacén sobre mercaderías en depósito | 64,554,495 | 72,307,277 |
| Sobre activos fijos propios | 51,514,028 | 49,606,923 |
| Sobre derechos a favor de fisco | 6,541,536 | 16,197,578 |
| Otros | 30,183,753 | 31,704,919 |
| | <u>286,793,812</u> | <u>317,566,697</u> |
| Mercaderías ingresadas en instalaciones de entidades calificadas bajo el régimen de admisión temporal sin contrato para la habilitación de bodega | 29,187,633 | 92,307,586 |
| Deudores por cuentas y valores declarados incobrables | 42,531,090 | 42,531,090 |
| Productos por servicios de lucro cesante | 2,045,067 | 2,068,673 |
| | <u>73,763,790</u> | <u>136,907,349</u> |
| Q. | <u>360,557,602</u> | <u>454,474,046</u> |

18. Contingencias, Compromisos y Otras Responsabilidades

El detalle de las contingencias, compromisos y otras responsabilidades, es el que se detalla en la página siguiente.

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|---|------------------------------|---------------------------|
| Impuestos de importación garantizados ante el fisco | | |
| Impuestos sobre mercaderías ingresadas en instalaciones de entidades calificadas bajo el régimen de admisión temporal | Q. 5,467,992 | 19,677,070 |
| Impuestos sobre mercaderías depositadas en bodegas fiscales | 4,984,093 | 11,173,112 |
| | <u>10,452,085</u> | <u>30,850,182</u> |
| Mercaderías en depósito | | |
| En bodegas fiscales | 29,248,735 | 69,615,534 |
| En bodegas propias | 90,259,891 | 82,695,079 |
| | <u>119,508,626</u> | <u>152,310,613</u> |
| | Q. <u>129,960,711</u> | <u>183,160,795</u> |

19. Impuesto Sobre la Renta

La ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala refiere dos formas para pagarlo, una de ellas, el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, el cual consiste en pagar mensualmente el 5% sobre los ingresos netos de Q.0.01 a Q. 30,000 y 7% sobre los ingresos netos que excedan de Q. 30,000.01; y el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, régimen en el cual está inscrita la Almacenadora, que consiste en pagar el 25% sobre la Renta Imponible al cierre del ejercicio y haber efectuado pagos trimestrales a cuenta del Impuesto Sobre la Renta dentro del año, los cuales se aplican al impuesto determinado al cierre y de no agotarse podrá ser solicitada su devolución o compensación en los subsiguientes años, con autorización expresa de la Administración Tributaria, antes de su prescripción de cuatro años. El período de liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año y deberá de coincidir con el ejercicio contable de la Almacenadora.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima, por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2017 a la fecha, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado de Guatemala para efectuar las revisiones de las declaraciones de impuestos prescribe por el establece el Decreto 6-91, Código Tributario.

El cálculo del Impuesto Sobre la Renta, es el siguiente:

| | <u>31-dic.-20</u> | <u>31-dic.-19</u> |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Utilidad según libros | Q. 3,342,580 | 5,106,939 |
| Menos: rentas exentas | (553,662) | (672,080) |
| Dividendos | (223,178) | (231,431) |
| Ganancia de capital | (12,878) | - |
| | <u>2,552,862</u> | <u>4,203,428</u> |
| Más: Gastos no deducibles | 17,332 | 105 |
| Costos y gastos de rentas de capital | 67,813 | 79,159 |
| Renta Imponible | <u>2,638,007</u> | <u>4,282,692</u> |
| Tasa del impuesto | 25% | 25% |
| Impuesto Sobre la Renta del año | Q. <u>659,503</u> | <u>1,070,673</u> |

ALMACENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**Notas a los Estados Financieros****20. Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos números 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas de cada ejercicio para la Reserva Legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la Reserva Legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

21. Reclamos Pendientes

a) El señor David Martínez Solares, adeuda a Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima, el pago de Q. 786,029, a través del juicio Ejecutivo No. 1046-2009-267 del Juzgado 5to. de Primera Instancia Civil a cargo del Oficial 1ro., a través del cual se logró embargo sobre una camioneta Hummer, propiedad del señor Martínez Solares, con la que, Almacenes y Servicios, Sociedad Anónima, se esperaba que se adjudique en pago dicho vehículo y que la Almacenadora puede disponer de este.

Actualmente, se solicitó certificación de la sentencia para luego iniciar juicio ejecutivo en la vía de apremio.

b) Juicio Ejecutivo (Acta Notarial de Saldo Deudor) 01041-2020-00570.

Se presentó demanda en contra de Vetetras, S.A., por Q. 140,874.

Expediente trasladado al Municipio de Mixco, a la espera de notificación.

Se espera embargo de cuentas y arraigo.

22. Contingencias

a) Nueve casos por defraudación aduanera, ocurridos en el año 2002 y cuya investigación en el Ministerio Público sigue abierta.

Aún cuando la Almacenadora ya no tiene ninguna responsabilidad en dichos procesos, no ha sido posible desvincularla, ya que los sindicatos inicialmente no han sido hallados y citados para rendir su declaración y postura.

Se presentó solicitud para unificar los expedientes, adjuntando detalle de cada uno de los expedientes y de los pagos realizados.

Se esperaba poder repetir (cobrar) contra los sindicatos inicialmente.

b) Expediente número 1261/2012 oficial noveno, Juzgado de Asuntos Municipales multa impuesta por construcción de bodega sin licencia previa.

Se solicitó modificación (rebaja) de la multa impuesta. Se ha solicitado constantemente en la ventanilla del Juzgado la resolución correspondiente, siendo que ha transcurrido más de un año.

Se espera la rebaja de la multa.